

# LA PROPAGANDA

REVISTA QUINCENAL DE INTERESES MATERIALES, CIENCIAS Y LITERATURA.

CORRESPONDENCIA Y REMITIDOS  
 al Director de este periódico **D. Enrique Escribano.**  
 NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

SUSCRICIONES Y PAGOS  
 al Administrador **D. Francisco Gimenez,**  
 Libertad, 15. Burgo de Osma.

## SUMARIO.

El caciquismo.—Un conflicto.—De todo un poco—Higiene pública.—(Continuación).—La embriaguez.—Conclusion.—Hermosa libertad!

## EL CACIQUISMO.

No vamos á ocuparnos de este defecto, (que siempre se cierra en una alma egoista), bajo el punto de vista político. Ajena nuestra publicacion á la lucha constante de los partidos, nos limitaremos á tratar del caciquismo en general, como uno de los mayores males que se oponen al engrandecimiento de los pueblos.

Donde quiera que un cacique impera, la administracion de justicia no existe, el derecho se vé todos los dias violado, y la prosperidad y la riqueza huyen del terrible monstruo que es su mayor enemigo.

Para el cacique no suele haber más ideal ni más fin que la satisfaccion de sus caprichos. Rodeado siempre de una cohorte de aduladores y soplones, llega á creer es un sér sobrenatural á quien se le debe rendir adoracion, y persigue con sus rayos, cual Jupiter Tonante, al que se atreve á negar su omnipotencia.

El caciquillo es casi siempre un ignorante. Venimos observando, que las personas que tienen talento é instruccion no se cuidan casi nunca de imponer su voluntad á los demás, y dudando siempre de sí lo que ellos sostienen es lo más justo y equitativo, respetan todas las opiniones, siendo transigentes con los que las sustentan.

No le sucede lo mismo al cacique. Juzgando que nunca se equivoca, se irrita cuando ve contrariados sus planes, por quien desde la altura de su poder no puede ser considerado más que como una hormiga, y creyendose infalible, por lo mismo que no

conoce á fondo cuestion alguna, lleno de orgullo, en medio de su ignorancia, persigue con la calumnia ó la injuria al insensato que se permite sostener una opinion enfrente de la suya.

El animal más grave, más serio y más orgulloso, es el burro. El hombre más grave, más serio y más orgulloso, es el cacique.

Si es rico, no trata más que de aumentar su capital de cualquiera modo que sea; si no tiene una gran posicion, no descansa hasta que consigue realizar sus primeras aspiraciones. En el no se hallará una idea grande, no ejecutará un acto digno de aplauso; las miserias personales, y el afan de acaparar riquezas, le preocupan demasiado, para que pueda consagrar su tiempo á la realizacion de un ideal cualquiera.

Sin tener amor á nada ni á nadie, se vale de los hombres que le rodean haciendoles sus instrumentos, y cuando vé que ya no los necesita, los aniquila, ó los destruye para que no puedan en lo sucesivo hacerle ningun daño.

Tal es á grandes pinceladas el tipo del cacique de nuestra época.

En nuestra provincia, como en todas, existen por desgracia semejantes seres.

Valiendose de medios, la mayor parte de las veces, poco honrosos, dominan en los pueblos, nombran á su gusto los Ayuntamientos, los jueces municipales; y constituyendo un feudalismo más ódioso que el de la Edad Media, sacrifican el bienestar comun á su egoismo personal.

Todo lo acaparan, todo lo aprovechan, su voluntad es ley, y desgraciado de aquel que no la reconozca.

No les sirve á los vecinos tener razon en este ó aquel asunto, si el cacique ordena no se la den; aun cuando griten, aun cuando chillen, aun cuando se vuelvan locos, el fallo recaerá á gusto del Señor, y si apelan

los pobres perjudicados, no obtienen, la mayor parte de las veces, nada, pues otro cacique de orden superior protege las pretensiones de su compañero, y... ¿quién se opone á los mandatos de un cacique de levita?

Así como los pueblos se reúnen para arrojar de sus términos respectivos á los lobos, porque destruyen sus ganados; deberían de unirse para arrojar de su seno á los caciques que matan su personalidad y acaparan toda la riqueza.

Mientras no lo hagan así, interin no los rechacen, estarán en peores condiciones que los esclavos, pues á falta de látigo ú otras penas materiales, el cacique se encarga, si alguno le es contrario, si no le adula, si no le obedece en sus más raros caprichos, de hacer se le persiga sin descanso, hasta dejarlo reducido á la miseria, obligándole á abandonar el pueblo si no quiere verse asesinado, ó encerrado en una cárcel, víctima de una infame calumnia.

¡Cuántos hoy se ven sin un pedazo de pan para sus hijos, por un caciquillo! ¡Cuántos están sufriendo en los presidios, por un reyezuelo de aldea! Aprended pueblos: Antes que nada, el individuo debe conservar su libertad. Aquel que pretende arrebatársela es peor ladrón que el que le quita un objeto de su propiedad. A los ladrones se les persigue sin descanso; perseguid vosotros del mismo modo á los caciques.

### Un Conflicto.

El día 7 del actual á las diez de la noche Jorge Rubio, vecino de esta villa, murió asesinado por su hijo que tiene diez y seis años. Este crimen inaudito, consternó á la población desde el momento en que tuvo de él conocimiento. La autoridad judicial acudió la primera, encontrando en medio de la calle el cadáver, é inmediatamente procedió á la detención del reo y de su madre. El asesino confesó en el acto ser autor del delito.

Habiéndose puesto en conocimiento del Señor Cura párroco como encargado del cementerio católico, podía proceder á la inhumación del cadáver por haberse hecho ya la autopsia necesaria, dicho Sr. se opuso, de orden superior, al enterramiento en dicho cementerio, por no tener conocimiento de

que Jorge Rubio perteneciera á la religión de paz y caridad fundada por Nuestro Señor Jesucristo.

El Sr. Juez puso en conocimiento del Presidente de la Audiencia la negativa del párroco, el Alcalde telegrafió al Sr. Gobernador, contestando ambas autoridades se atubieron los consultantes á lo preceptuado en la Real Orden de 3 de Enero de 1879. Después de haber pasado cuarenta y seis horas, fué enterrado en la noche del Martes Jorge Rubio, al lado del Campo-Santo, en una fosa hecha de prisa y corriendo, sin condicion ninguna de seguridad, por estar abierto el lugar en donde se hizo el sepelio. Al entierro civil acudieron doscientas personas, observando el más completo orden.

He aquí la historia del hecho.

No es de la competencia de nuestra publicación el discutir si ha tenido ó no razón la autoridad eclesiástica para obrar de la manera que dejamos manifestado.

La opinión pública ha juzgado ya esta cuestión y á su fallo nos atenemos. De todos modos haremos presente á nuestros lectores, que sobre Jorge Rubio no pesaba ninguna censura eclesiástica, que hacia tan solo seis meses ó siete residía en esta población á la que habia venido después de salir de un establecimiento penal, lugar en el que indudablemente habria cumplido con la Iglesia, y que el único acto por el ejercido para poder apreciar sus opiniones religiosas, fué entregar seis reales, hace pocos días, á las personas encargadas de recaudar las limosnas para celebrar en esta villa con toda solemnidad la procesion de Viernes-Santo.

Nosotros creíamos que dados los casos ocurridos de haber enterrado católicamente en el Campo Santo á dos individuos de la partida carlista mandada por Cortazar, (muertos en la refriega de la noche del 11 de Abril), apesar de no saberse como se llamaban ni de que pais procedían; que el hecho de haber inhumado católicamente á dos suicidas, aun cuando no pudieron recibir ningun sacramento, y otros muchos por el estilo, podían haber servido de norma para resolver la cuestión del enterramiento de Jorge Rubio; pero vemos nos hemos equivocado, y acatando lo hecho por la autoridad eclesiástica, no queremos juzgar si esta ha obrado bien ó mal dentro de sus atribuciones.

Pero como quiera que para nosotros no es terreno vedado la cuestión que pasamos

tratar, vamos á hacer sobre ella las consideraciones que juzgamos pertinentes.

En esta villa habitan lo menos cuarenta vecinos, padres de familia, que están escomulgados, bien por ser compradores de bienes nacionales, bien por otras causas; habiendo tambien en ella algunos libre-pensadores. Estos vecinos contribuyen con su obolo al sostenimiento de los gastos del municipio y pagan al Estado las contribuciones que les corresponden. ¿Porqué el municipio, porqué el Estado no atienden como deben á estos ciudadanos, evitando que algun dia suceda con ellos, lo que ha acontecido con Jorge Rubio? ¿Porqué concurrendo en el Burgo de Osma las circunstancias que dejamos expresadas, no han construido sus Ayuntamientos un cementerio civil á fin de inhumar en el á los vecinos sobre quienes pesa una censura eclesiástica, ó que haciendo uso de la tolerancia que existe en nuestra nacion, pertenecen á una religion distinta de la católica?

La autoridad eclesiástica está en su derecho al oponerse se entierre un cadáver en un cementerio de su propiedad; pero la autoridad civil, el municipio, el Estado, no pueden dejar insepulto á ese cadáver, deben enterrarle en un lugar decoroso, y cuando en una poblacion hay muchos que están espuestos á morir fuera de la religion cristiana, debe construirse un cementerio civil.

Se acabaron ya los tiempos de los privilegios. Hoy el ciudadano tiene derecho á exigir de los poderes publicos se respeten sus creencias, y por lo tanto á que se le dé una sepultura honrosa, aun cuando no sea católico.

Si en el Burgo de Osma se hubiese construido hace tiempo un cementerio civil; si el Ayuntamiento hubiera atendido, como debia, á la súplica que sobre esto mismo les hizo, segun nos han dicho, el Ilmo. Prelado; si las creencias individuales no se hubiesen opuesto á los deberes del concejal; no habria ocurrido el conflicto que hoy nos ocupa, no hubiera estado dentro del Hospital provincial cuarenta y seis horas el cadáver de Jorge Rubio, con exposicion de la salud pública por los miasmas que de el se desprendian, no se hubiera dado el espectáculo que todos hemos presenciado, y el cadáver de un ciudadano español habria sido enterrado en un lugar decoroso, en vez de ser inhumado en un campo que no reúne ninguna de las condiciones preceptuadas por la ley de 3 de Enero de 1879.

Se nos dirá. Más vale tarde que nunca. El cementerio civil ha empezado á construirse. ¿Pero en qué condiciones? ¿Se ha consultado á la junta de sanidad? ¿Tiene la capacidad necesaria? ¿Reunirá la construcción las circunstancias de decoro y seguridad preceptuadas por las leyes? Mucho nos tememos que lo primero no se haya hecho, y que no se cumpla con las otras dos preguntas; pero apesar de estos temores nos reservamos de emitir opinion hasta que lo veamos construido.

De todos modos debe tenerse presente que se ha puesto el remedio despues de la enfermedad, que el conflicto ocurrido ha dejado una mala impresion en este vecindario, que hechos como el que dejamos reseñado son causa muchas veces de desavenencias entre los convecinos, y de venganzas por parte de los interesados; y que todo pudiera haberse evitado, con un poco más de tolerancia y conocimiento de sus deberes por parte de los Ayuntamientos, pues estos como corporacion deben atender, sin escusa de ningun género, á garantir los derechos de sus subordinados, sean las que quieran sus creencias.

## DE TODO UN POCO.

De el *Orden público* periódico de Burgos tomamos lo siguiente.

«El día treinta de Abril falleció en esta capital el Reverendísimo Sr. Arzobispo de esta Diócesis D. Anastasio Rodrigo Yusto: Además del aprecio que supo captarse por sus virtudes, recogimiento y alejamiento de las cosas humanas, por su imponderable caridad y belleza de caracter, para la redaccion de *El Orden público* tiene el honorisimo título de ser tío del malogrado joven D. José Rodrigo Taracena, Abogado del Ilustre Colegio de Soria y que fué durante su existencia una esperanza de aquella provincia.

El Excmo. Sr. D. Anastasio Rodrigo Yusto, Predicador de S. M. y Comendador de la Real y distinguida Orden de Carlos III, nació en la Villa del Burgo de Osma, capital de la Diócesis de Osma, en 15 de Abril de 1814. Siendo Canónigo del Burgo, Teólogo consultor de la Nunciatura Apostólica, y auditor de número del Supremo Tribunal de la Rota, fué presentado por S. M. para la Santa Iglesia y obispado de Salamanca en 28 de Agosto de 1857, preconizado en Roma en 25 de Setiembre, y consagrado en Madrid en 27 de Diciembre del mismo año.

En 1867 fue nombrado Arzobispo de Burgos tomando posesion en 4 de Febrero de 1868. Tomó una parte decisiva en la Redaccion de la fórmula relativa al dogma de la Inmaculada Concepcion: asistió al Concilio Vaticano donde se hizo admirar por su ilustracion, como teólogo y canonista, y ejerció gran autoridad en la Comision de disciplina á la cual pertenecia. Era Senador del Reino por derecho propio, estando condecorado tambien con varias cruces. Entre sus virtudes sobresalla la caridad; el Hospital de San Juan, el de Barrantes y otros de las Diócesis recibian periódicamente limosnas de consideracion.

Con sus recursos se ha comenzado á edificar el Asilo para las « Hermanitas de los pobres » del cual hay que considerarle como fundador.

Ha sostenido casi con sus limosnas el « Asilo ó escuela de párbulos de San Julian » y el Colegio de San Carlos para seminaristas pobres.

En sus últimos años quiso dejar un grato recuerdo de su memoria á los burgaleses y propuso la colocacion de cristales de colores en las ventanas de la Catedral, abriendo un concurso artistico al cual han concurrido notabilidades de España y el extranjero. La obra quedó adjudicada hace pocos meses; pero la muerte no le ha permitido ver principiada tan meritoria como difícil y para él honrosa empresa.

Estos tres dias ha estado su cadáver espuesto al público en la reducida, pero hermosísima capilla del Palacio arzobispal, siendo visitado por numerosísimas personas de todas clases y estados.

Hoy se verificará su enterramiento con los honores de ordenanza y ceremonial de costumbre.

Su muerte es sentida y su reemplazo difícilísimo, pues su blandura, su caridad y benevolencia han hecho que apesar de las épocas calamitosas que durante su gobierno hemos atravesado, ni haya lanzado una escomunión ni producido un solo conflicto de los que en otros puntos han menudeado.

Seale la tierra leve, y acompañamos á su desconsolada familia de Burgos y Berlanga en su justísimo dolor.

También nuestro eminente paisano Don Anastasio Rodrigo Yusto, era tío de nuestro querido compañero de redacción D. Juan Yagüe, á quien damos el más cumplido pesame.

La villa del Burgo de Osma debe estar asimismo de luto por haber perdido á uno de sus preclaros hijos.

Nuestro querido amigo D. Bonifacio Sanz de Pablo, diligente corresponsal de « LA PROPAGANDA » en Soria, ha sido trasladado á la villa de Ateca.

Las bellas cualidades que le adornan, han hecho sea muy sentida en la capital su marcha, sentimiento que nosotros también tenemos por lo mucho que nos ayudaba en las tareas periodísticas el Sr. Sanz de Pablo.

Desde Ateca seguirá colaborando en nuestro periódico, y en el número próximo publicaremos el romance correspondiente al mes de Mayo.

Se ha encargado, interinamente, de ser corresponsal de LA PROPAGANDA en Soria, nuestro ilustrado amigo D. Bonifacio Monge.

Disminuye notablemente en la capital, la epidemia variolosa que desde algun tiempo á esta parte venía reinando en su recinto. Y tanto es así, que desde hace seis ú ocho dias, no ha habido ninguna nueva invasión, ni ha ocurrido defunción alguna entre los atacados anteriormente á dicha fecha.

Por consiguiente, no creémos aventurado asegurar que dicha epidemia toca á su fin.

En Soria ha empezado ya la cobranza del impuesto de la sal.

¡Anda salero!

El dia 11 del corriente llegó á Soria, con destino á la guarnición, una compañía de infantería de línea, procedente de Logroño.

Están ya terminados, los estudios del ferro-carril eco-

nómico que partiendo de Salduero enlazará en Soria con la gran transversal de Valladolid á Calatayud, cuya línea férrea ha de contar, por este medio, con una poderosa fuente de alimentación en los trasportes.

El dia 5 del corriente, falleció en la capital el joven D. Enrique Martialay Guillen hijo único de nuestro amigo el distinguido Ayudante de Caminos D. Nicasio Martialay.

Las excepcionales condiciones de aplicación y talento que distinguían al referido joven, (para quien siempre había un puesto distinguido entre los alumnos premiados por el Instituto, el día de la apertura del curso) hace que su pérdida sea doblemente sensible.

Reciban sus desconsolados padres el testimonio de nuestro sentimiento por la desgracia que les aflige.

La provincia de Soria parece que aspira á tener una digna representación en la Exposición Farmacéutica, Española que se celebrará en Madrid durante la segunda quincena del próximo Noviembre.

A Huelva, y no á Sevilla, como aseguraban algunos periódicos, es donde irá de Gobernador D. Salvador Gonzalez Montero que en la actualidad desempeña el de Soria.

El tiempo seco, sin tendencia á lluvias.  
El trigo de los campos en *baja*.  
El de los graneros en *alza*.  
El agua (sobre todo en Soria) *por las nubes*.

Se han concluido por completo los trabajos de campo para el ferro-carril de Valladolid á Calatayud, y dentro de un mes quedarán terminados los de gabinete.

Segun se dice, el horrible crimen que se perpetró en esta villa en la noche del siete fué por una cuestión sencillísima.

Después de haber estado paseando Jorge Rubio con su hijo, se marcharon á casa, y como el Jorge tuviera algunas palabras con su esposa, el hijo le asestó á su padre, con un pequeño cuchillo de cocina, una terrible puñalada que le atravesó uno de los pulmones y la parte superior del corazón.

La madre y el hijo huyeron enseguida, dando al Señor Juez parte del hecho, y esta autoridad se personó inmediatamente en el sitio donde se había efectuado el crimen, encontrando en medio de la calle á Jorge Rubio, que espiró á los pocos momentos, sin poder articular una frase.

Tanto la madre como el hijo fueron puestos en prisión, declarando este, haber sido el autor de la muerte de su padre.

El parricida tiene diez y seis años.

El dia 9 del actual fue enterrado civilmente en El Burgo de Osma, Jorge Rubio, asistiendo al acto más de doscientas personas.

Tenemos el sentimiento de anunciar á nuestros lectores el fallecimiento de D. Bernardino Sanz Molinos, Profesor de Medicina establecido en Rioseco.

Grave y aguda enfermedad con que la ciencia luchó sin perdonar medio alguno, aunque desconfiando en el triunfo desde los primeros momentos, le hizo bajar al se-

pulcro, lacerando en su dolor más vivo el corazón de su esposa é hijos. ante la irreparable perdida de un esposo, de tan buenas condiciones para dirigir la numerosa familia que hoy deja en la horfandad.

Modesto profesor de un partido rural, pero activo é inteligente, dedicó toda su vida al penoso trabajo de la ciencia, sin que la edad ni los mil y mil disgustos y contradicciones que esta clase de partidos proporcionan, le desanimaran, ni un momento, en el entusiasmo que sentia hacia las clases medicas.

Socio de la Regional y uno de los iniciadores para su creacion, fué tambien uno de sus más firmes mantenedores, no habiendo perdido jamás el convencimiento de que sosteniendo con fé y constancia los principios en que aquella se funda, lograria mejorar el presente y asegurar el porvenir de la clase á que pertenecia, sin menoscabo de la moral facultativa y sin que, para ello, hubiera que traspasar los limites de la equidad y de la justicia.

De carácter afable y practico en el trato de gentes, supo granjearse muchas simpatias en el pais.

Amigo de sus amigos y compañero de sus compañeros, su sacrificio, á cumplir estos deberes, no reconocia limites, asi es que el ultimo tributo que unos y otros, le pudieron rendir, fué la prueba más concluyente á nuestro aserto.

Una buena representacion de comprofesores, casi todos sus convecinos y muchos amigos, acompañaron al cádaver hasta su última morada.

Reciba su desconsolada familia el testimonio de nuestro más profundo dolor.

Hace pocos dias tuvo lugar una caceria de lobos en el pinar titulado de Quintanes.

Asistieron representaciones de Valdenebro, Bayubas de Abajo, Bayubas de Arriba, Boós, Quintanas de Gormaz, Lodares, y Tajueco, reuniendose cerca de doscientos cazadores, muchos de ellos distinguidos por su acertada punteria, encontrandose entre estos últimos, nuestro querido amigo D. Juan Manuel La Orden. Despues de la publicacion de un bando, se pusieron los cazadores en espera, logrando matar una loba y once zorras, llamando la atencion el dificil tiro que dio á una de estas dicho Sr. La Orden.

Hubo bailes y grande algazara retirandose todos á las cuatro de la tarde, á sus respectivos pueblos.

En Bayubas de Abajo duro el baile hasta las once, siendo de admirar la armonia que existe entre el vecindario, la que debian imitar muchos pueblos.

Por poco es victima de un accidente nuestro amigo el Señor Medrano, por haber vuelto demasiado arropado, desde el cazadero al pueblo de Bayubas.

El precio de los cereales vá teniendo en cada mercado una alza considerable.

Como en este pais no existen vias de comunicacion que faciliten los trasportes, estamos á la merced en años tan calamitosos como el presente de unos cuantos acaparadores que imponen la ley á todo el pais.

Aquí no hay grandes manifestaciones de braceros como en Andalucia, pero no hay menos miseria; la mitad de los habitantes de esta provincia no prueban el pan, y si esto sigue asi dentro de poco serán muy pequeño número los que puedan hacerlo.

¡Desgraciada provincia!

Hemos recibido una carta de nuestro amigo D. Yldefonso Aguado y Legido, la que no publicamos por su mucha estension, en la que dicho Sr. contesta á las preguntas que dirigiamos en nuestro número anterior sobre cierto Inspector de Escuelas. El Sr. Aguado se indigna de que haya empleados que abusen de este modo de su cargo, y concluye con ciertas consideraciones pertinentisimas que debian tenerse en cuenta por los gobiernos antes de hacer determinados nombramientos.

Si el Inspector á que nos referiamos, insiste en cometer los mismos abusos, publicaremos integra la carta del Señor Aguado, y hasta entonces no sabra lo que es bueno.

Se nos ha dicho que dentro de unos dias llegarán al Burgo lo planos para la obra de las Fuentes.

Sr. Alcalde agua por Dios. Esto es lo primero, lo más necesario, pues dá pena ver lo abandonado que se encuentra este servicio.

Un fuerte escandalo, una falta gravisima á la moral, tuvo lugar hace algunos dias en la calle Mayor de esta villa.

¿Se ha castigado á las autoras de semejante escandalo?

Por más de cinco minutos se vieron y oyeron cosas capaces de enrojecer el rostro de cualquiera persona decente.

Se nos olvidaba consignar que los agentes de la autoridad brillaron por su ausencia.

D.<sup>a</sup> Raymunda Pardo de Sejo, se ha instalado en esta Villa, Calle Mayor núm. 7.

Dicha Señora ofrece sus servicios como modista en la confeccion de ropa blanca y de color.

## SECCION DE CIENCIAS Y LITERATURA.

### Higiene pública.

#### CREMACION E INHUMACION.

Continuacion.

II.

Los pueblos civilizados de todas las edades de la historia y de todas las latitudes de la tierra, han consagrado un culto de piadoso respeto hacia los muertos entregándolos á la naturaleza del modo más apropiado á sus creen-

cias religiosas y utilizando los medios materiales que á su disposicion han puesto climas y civilizaciones.

Pero puede asegurarse que nó ha flotado en su pensamiento la idea de la obediencia á los preceptos higiénicos cuando han tratado de preparar el eterno reposo á sus cadáveres; y que todas las practicas conocidas se han inspirado en el espíritu religioso, modificado por la exigencia de las circunstancias ó por el consejo de la naturaleza.

Buena prueba de que la diversidad de ritos

funerarios no reconoce otro origen que el concepto que cada sociedad ha tenido de nuestros destinos de *ultra-tumba* nos lo ofrecen, la costumbre observada por los indios entregando sus muertos á la providencial voracidad de los buitres *sagrados*; la práctica seguida por los antiguos sudras que los arrojaban al Ganges cuyas impacientes ondas los alejaban á distancias ignotas; el embalsamamiento llevado á cabo por los egipcios como trasunto de sus creencias acerca de la vida futura; la cremación acostumbrada por algunos pueblos que veían en el fuego un elemento *sagrado* y la inhumación que entre los budistas era símbolo del eterno descanso; y que desde la aparición del cristianismo está íntimamente ligada á los dogmas de la Iglesia.

No importa á nuestro propósito descubrir la oscura fecha de origen de todas esas prácticas; pero con respecto á la cremación deb; bastarnos el recuerdo de que hasta la edad de bronce no le fué dada al hombre la producción voluntaria del fuego, para deducir razonablemente que solo desde esa gran etapa de la vida de la humanidad, ha podido la quema de cadáveres insinuarse en las costumbres.

Más tarde, cuando el trabajo lento de la civilización fué emancipando á los pueblos de antiguas supersticiones para arrojarlos en otras más compatibles con el estado de sus conocimientos, la incineración fué generalmente adoptada por los países de Oriente, aunque en ninguno de ellos fué declarada obligatoria, como lo prueban algunos pasajes de Antiguo Testamento, el libro de los Vedas y todos los monumentos históricos y literarios que han llegado á nuestros días, demostrando palmarmente que era simultaneada con los demás ritos conocidos.

El período decadente de esa costumbre que se había señoreado largos siglos de la India, la China, el Japon, la Arabia, el Egipto, la Grecia y Roma, fué señalado por la aparición del Cristianismo, que tras penosas vicisitudes logró sustituirla por el enterramiento, más adecuado á la dulzura de sus doctrinas que rechazaban la salvaje efusión de sangre humana con que los gentiles *solemnizaban* sus actos crematorios; y que, sobre todo, descansaba en las creencias de la resurrección de la carne y la inmortalidad del alma.

Severino Lorente.

(Se continuará.)



## La embriaguez.

UNA LEYENDA NOVELESCA QUE BIEN PUDIERA

SER HISTÓRICA.

(Conclusión.)

El maestro no titubeó un momento, cumpliendo á conciencia el encargo recibido y siempre consideró como *pecado venial* la falta que resultar pudiera por este hecho.

Todo quedó arreglado á gusto y contento de la buena Matilde y por nada hubiera ella cambiado aquel documento que, adicionado del modo espuesto, constituía para ella el tesoro más apreciable que poseer pudiera.

Llegó Julian, bien entrado el día, después de haber consumido uno más de su vida en las habituales bacanales y sin pérdida de tiempo participole Matilde la fausta *nueva* exhibiéndole la carta que Julian, con indecible asombro, leía y releía creyéndola un sueño.

Al principio no podía darse cuenta de aquello que estaba viendo, pero ya calmado algun tanto de la brusca impresión, quedó silencioso y estático reflexionando sobre su conducta presente y el efecto y la indignación que esto había de causar á su hermano Carlos, á su padre adoptivo, á su pródigo bienhechor, cuya llegada se aproximaba por momentos.

Matilde con frase entrecortada, pero siempre cariñosa interpeló sobre su futura actitud ante aquel acontecimiento tan inesperado.

Julian se concretó á esponerle su decidido propósito de esperar en casa la llegada de Carlos.

Este era ya el primer triunfo conseguido por Matilde.

Julian por su parte así lo cumplió, cual lo había prometido, no sin que á manera que avanzaba la noche y Carlos no llegaba, dejase de traslucirse en él cierta inquietud que esta contrariedad le ocasionaba, pues tal profundizan las raíces del vicio que estirparlas para destruirlo suele ser obra de titanes.

Sentado al hogar de la lumbre, reclinado en aquel escaño verdadero trono del *primitivo* Julian, que hasta la llegada de su fatal amigo compartiera con la buena Matilde, permaneció triste y silencioso, con la cabeza baja, metida entre las manos y sumido en profunda meditación.

Los niños Roberto y Enrique, para quienes constituía un verdadero acontecimiento ver á su padre en casa, particularmente en aquellas horas, no se apartaban un momento de su lado, si bien turbaba la alegría de que

estaban poseidos, aquella tristeza y aquella aflicción que en vano Julian trataba de disimular.

De repente, dos lágrimas brotaron de aquellos ojos, secos al sentimiento y fueron á humedecer las sonrosadas mejillas de los tiernos adolescentes, que sentados sobre las rodillas de su padre, no se daban reposo á acariciarle.

Observado por estos, bien pronto prorumpieron en copioso llanto, yendo á mezclarse sus candorosas lágrimas con las que ya á torrentes vertía el buen Julian.

Entonces Matilde presurosa fuera de sí, corrió á su encuentro y completando aquel grupo de amor y de ternura refirió á su esposo la ingeniosa estratagema urdida en aras de la verdadera felicidad, pidiéndole mil perdones por lo que de censurable encerrara y refiriéndole el exacto y verídico contenido de la carta de su hermano.

Julian, profundamente conmovido sintió un bien estar que hacia ya bastante tiempo le estaba vedado disfrutar, y estrechando fuertemente entre sus brazos á Matilde, á Roberto y á Enrique, prometiéndoles solemnemente volver á ser el *buen* Julian, abandonando la senda emprendida de perdición para todos, de ludibrio y de vergüenza para él.

Y desde aquel instante, su palabra empeñada tuvo feliz confirmación, renaciendo la paz y la alegría en aquella dulce morada, cuyas paredes habian sido mudos testigos de la desolación y el desamparo en que Matilde se vió sumida por un espacio de tiempo, para ella comparable con una eternidad.

En cuanto á Francisco, enterado de lo ocurrido, pues la *buen*a nueva cundió por el pueblo con pasmosa rapidez, huyó sin que nadie pudiera darse cuenta de su nuevo paradero, bien que tampoco despertó gran interés averiguarlo.

El mal vencido por la virtud y la constancia de Matilde fué indudablemente á esconderse sepultado en la sima de la execración, primero, en la del olvido despues.

Bonifacio Monge.

Soria y Diciembre de 1881.



**¡HERMOSA LIBERTAD!**

— ¿Porque con esas galas padece hambre, pequeño pajarito?

Las plumas de tus alas de múltiples colores

y tu canto armonioso de todos admirado, te hacen ser muy hermoso.

¿Porque eres desgraciado?

Te veo, con anhelo cual cazador furtivo, venir á arrebatarme los despejos que yo arrojo en el suelo de mi jaula dorada, y si algun importuno se aproxima, reacio, sueles ir á posarte, á la enramada que embellece el jardín de este palacio.

De tu albedrio loco eres victima, y ciego buscas terrible fin. Dentro de un poco vendra mi amada dueña á darme un tierno beso; esperala, lanzando en el espacio esos trinos suaves, y veras como llena de embeleso acaricia tu cuello y a tu rosado pico aproxima su rostro siempre bello.

En pabellon hermoso, te encerrará. Cantando de alegría colocará á tu lado un dia y otro dia, todo cuanto deseés; y á tu antojo la veras obediente acceder con cariño sin causarla jamás, por ello enojo.

Aqui, encontraras flores más bellas que en el prado; la ruidosa cascada mostrará los colores del iris en sus aguas; y la alegre enramada en donde te has posado, te hará olvidar al bosque, que sombrio, ve correr á sus pies tortuoso rio.

Seras mi compañero, y cuando el sol el manto rompa á la oscura noche, yo lanzaré el primero las suaves melodias de mi canto mientras la bella flor abre su broche. Tu, con trinos sonoros saludaras al dia que se aproxima lento, y á nuestros mil gorgoros les prestara armonia la brisa, al dar su aliento á esos ecos que vienen y se alejan y á deviles suspiros se asemejan.

— ¡Desgraciado! ¿Porque esas ilusiones? Mientras tu pico trata de desacer la carcel que te encierra,

ensalzas la prision, que te arrebató  
el don más apreciado de la tierra.  
¿Ante la libertad, que es lo que existe?

¿Valdrán esas cascadas  
sin yerbas y sin musgo,  
lo que vale el torrente  
que se despeña ronco  
rompiendo cuanto toca?  
¿Valdrá jamás el beso  
que te da con su boca  
la que te tiene preso,  
lo que valen las múltiples caricias  
que en medio del follaje  
el aura deposita en mi plumaje?

Yo desprecio esas flores  
que casi sin aromas  
crecen medio marchitas.  
En el sombrío bosque  
nacen otras más bellas,  
y al lado de las hojas  
que las cubren, su nido  
construye diligente  
la hermosa compañera que he escogido.

Siempre al caer la tarde  
posado en una rama  
veo todo el encanto  
que la naturaleza  
muestra, cuando el lucero  
vespertino derrama  
su luz sobre la tierra;  
y á mi sonoro canto  
ya lento, ya ligero,  
contestan con presteza  
alegresavecillas  
al dirigir su vuelo  
hacia el monte vecino;  
mientras el arroyuelo  
con su devil murmullo  
y torcido camino,  
refleja en su corriente  
al sol, que va á ocultarse lentamente.

¿De que sirve tener jaula dorada,  
sino puedes volar á tu albedrío?

Esa pobre enramada,  
ese pequeño río,  
son bastante quizas para el que ensalza  
de la prision los goces;  
pero para el que adora  
su libertad, son atomos, son, ... nada.

Yo necesito bosques seculares  
que lancen al espacio  
sus retorcidas ramas;  
necesito ese ruido  
que en diversos lugares  
produce el fuerte viento  
al conmovir las selvas;  
estoy en mi elemento  
cuando la tempestad su denso velo  
rasga de cuando en cuando;  
y devil pajarito

aprovecho este instante,  
rapido como un sueño,  
para cantar, al que es solo mi dueño,  
á Dios, al Creador, al Infinito.

Quiero mejor á fuerza de trabajo  
buscar el alimento,  
que deber mi sustento  
á aquel, que me ha hecho esclavo.  
Libre nací; contento con mi suerte  
asi siempre he vivido  
y prefiero la muerte  
á perder lo que ha sido  
para mi ser, el unico consuelo  
que he encontrado completo en este suelo.

Cuando venga á tu jaula  
cual cazador furtivo  
á arrebatarte lo que tu desprecias;  
ten presente que vuelo á mi albedrío,  
mientras tu te hayas, cual te ves, cautivo.

El audaz pájarillo  
remontando su vuelo  
se alejó, cual si al cielo  
elevarse quisiera;  
desde lejos oía  
el que estaba enjaulado  
los trinos y gorgoros.  
con que le saludaba  
su compañero alado.  
Y al recordar que un dia  
tambien el era libre  
y á su antojo volaba;  
ocultando su pico,  
maldijo la dorada  
jaula que le aprisiona,  
y que ha hecho, tubiera en el olvido  
aquella libertad en que ha nacido.

Cuando el bello lucero  
de la tarde aparece,  
el pobre pájarito,  
el triste prisionero,  
muere, entre los dorados  
yerros que le encerraban;  
nadie á escuchar se acerca  
su cántico postrero,  
y mientras el la tierra  
abandona, la brisa  
sopla siempre suave,  
ruge la catarata,  
vierte la flor su aroma,  
se agita la enramada,  
y la luna aparece en el espacio  
rieland su luz sobre el palacio.

E. Escribano.